

La Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C. (FENAMAC) a través de su Comisión de Arbitraje (CAFE), en coordinación y con el Aval de la Asociación ..., A.C.

CONVOCA AL

***CURSO PARA TITULACIÓN DE ÁRBITROS  
OFICIALES Y ESTATALES DE AJEDREZ.  
Y ACTUALIZACIÓN.***

Que se realizará bajo las siguientes

***B A S E S***

**1.- Lugar y fecha:** Se realizará en ..., del viernes ... de ... al domingo ... de ... de 2017.

**2.- Inscripciones:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo un costo de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). **Cupo limitado a 25 aspirantes.** Plazo para depósitos: hasta el lunes anterior al inicio del Curso. Si al cierre de inscripciones anticipadas hay menos de 10 inscritos, se cambiarán las fechas, para hasta dos meses después y se publicarán las nuevas fechas, ya definitivas.

Mediante depósito a la cuenta de la FENAMAC:

Nombre: Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.

Banco: Santander.

No. de Cuenta: 65505831696.

CLABE Interbancaria: 014180655058316968.

Sucursal: 0023 San Cosme Chopo.

Deberán enviar el comprobante del depósito y la cédula de inscripción con los datos solicitados en la misma, a los correos: [ajedrezunido@gmail.com](mailto:ajedrezunido@gmail.com) y [branacor@gmail.com](mailto:branacor@gmail.com). Una vez enviados, deberán confirmar la recepción de los mismos, al segundo de los correos antes mencionados.

**También podrán inscribirse el día y hora de inicio del curso en la sede del mismo, sujeto a cupo.**

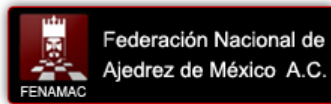
**3.- Calendarización:**

Primera sesión	Viernes	De 10:00 a 19:00 hrs. (receso de 2 horas para comer)
Segunda sesión	Sábado	De 10:00 a 19:00 hrs. (receso de 2 horas para comer)
Tercera sesión	Domingo	De 10:00 a 14:00 hrs.
Evaluación	Domingo	De las 16:00 a las 19:00 hrs.

**4.- Contenido Temático:**

- ✓ Leyes del Ajedrez de la FIDE (versión vigente del 1° de julio de 2017).
- ✓ Sistema Suizo basado en Rating.
- ✓ Sistema Scheveningen y Round Robin.
- ✓ Desempates más comúnmente utilizados.

**Nota:** Se entregará Manual en Español de todos los Contenidos Temáticos y papelería técnica requerida en el curso.



**5.- Ponente:** Será Instructor Máster de la FENAMAC.

**6.- Asistencia:** Se requerirá un mínimo de 80% de tiempo efectivo de asistencia para tener derecho a presentar examen del Curso de Titulación para Árbitros Oficiales y Estatales de la FENAMAC. Excepto los aspirantes que anteriormente hayan tomado el Curso con las Leyes de la FIDE en vigor.

**6.1.- Casos especiales (no cuentan para cupo del curso): 1:** Para árbitros previamente titulados que no tengan oficialmente registrada su actualización con las Leyes vigentes: \$ 500.00; asistencia viernes y sábado. Para A.N. y A.O., con examen (sólo de las Leyes; no vinculante). Para A.F., sin examen. **2:** Para Árbitros Estatales que tengan oficialmente registrada su actualización con las Leyes vigentes: \$ 500.00; derecho a examen y a asistencia a todo el Curso, sin obligación de mínimo de asistencia. (Árbitros Estatales que no estén oficialmente actualizados, pagarán inscripción completa y podrán optar a su actualización y a presentar examen completo para su posible ascenso a Árbitro Oficial.)

**7.- Reconocimiento:** Los participantes que acrediten con nota mínima de 85/100 tendrán el derecho de obtener el Título de Árbitro Oficial de la FENAMAC. Los que obtengan una calificación de 80/100 como mínimo, tendrán el derecho de obtener el Título de Árbitro Estatal de la FENAMAC. Nota: Los menores de 18 años sólo podrán titularse como A.E. Si su calificación fue igual o mayor a 85/100, al cumplir los 18 años, podrán actualizarse –mediante curso y examen sin costo, en un lapso no mayor a 2 años desde su titulación inicial– para su ascenso a A.O.

Los costos de emisión de dichos títulos ya están considerados como parte del pago de inscripción.

**Transitorio único:** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C., en estricto apego a la Normatividad vigente y aplicable en la materia, cuya decisión será final e inapelable.

Ciudad, Estado, a xx de xxxxx de 2017.

**ATENTAMENTE**  
***GENS UNA SUMUS***  
***Honor y Espíritu Deportivo.***

**Mtro. Mario A. Ramírez Barajas.**  
Presidente de la Federación Nacional de  
Ajedrez de México, A.C. (FENAMAC)

**A.I. Fernando Cortina Montes.**  
Presidente de la Comisión de Arbitraje  
(CAFE) de la FENAMAC.

**Nombre, cargo y firma del Organizador.**